



DESAFIOS POSPANDEMIA PARA LOS CUIDADOS

Reflexiones

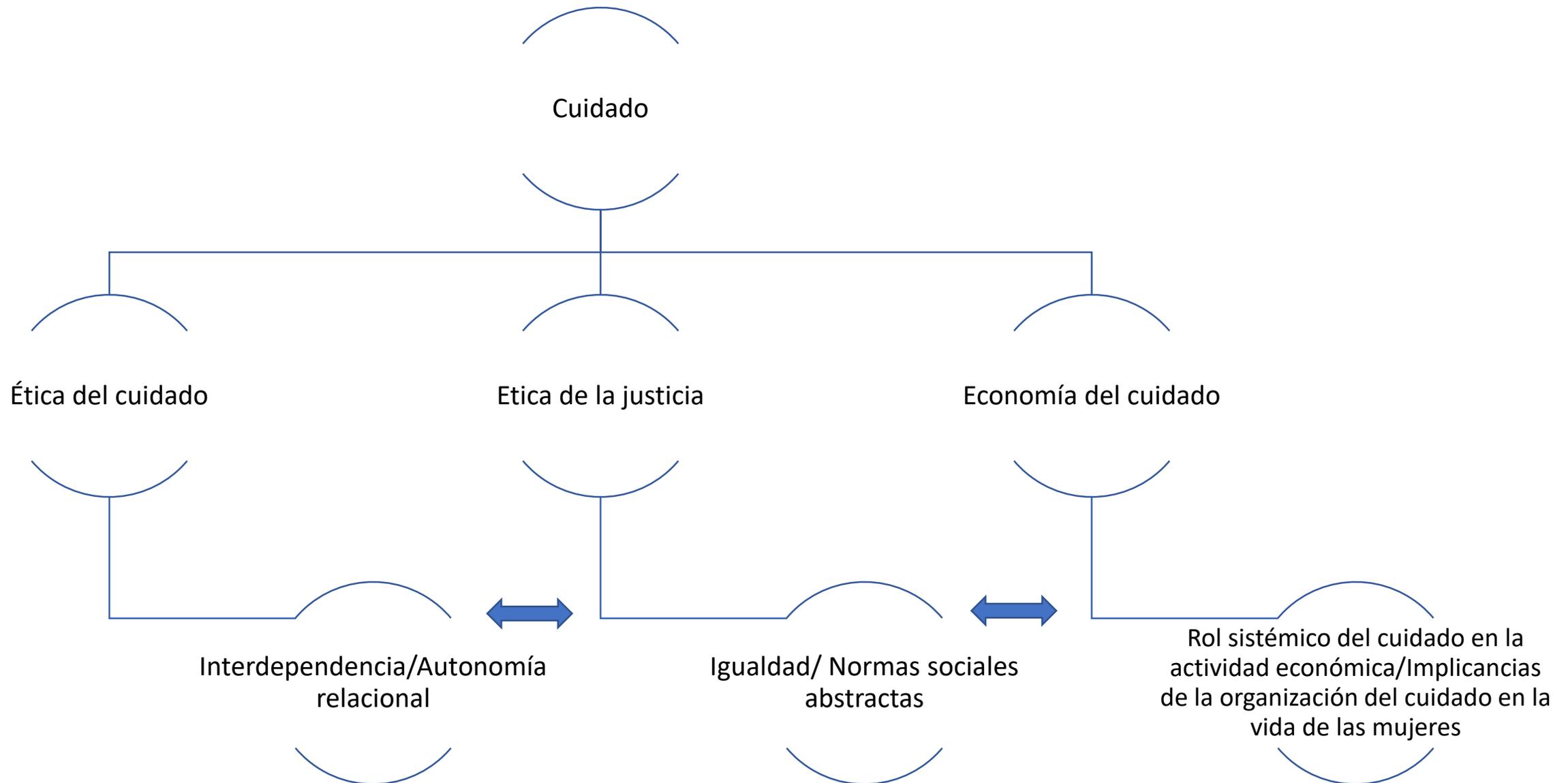
Sandra Huenchuan

**CEPAL, Naciones Unidas
Sede subregional en México**

Buenos Aires, 1 de junio de 2023



1. Un tema de debate: ¿Consenso?



2. Relación entre cuidado y trabajo



Propiciar la participación en el mercado laboral

Avance en el trabajo remunerado de las mujeres tendría posibilidades de éxito solo si los hombres participan en el cuidado (por ejemplo, licencia de paternidad).

Cuidado como parte del apoyo al trabajo remunerado

El trabajo de cuidado forma parte los sistemas de apoyo para personas que cuidan a dependientes (guarderías, centros de día)

Emplear de manera óptima el "capital humano"

Integrar a las mujeres en el mercado laboral y emplear sus capacidades para el desarrollo ("bono de género")

Cuidado como un derecho

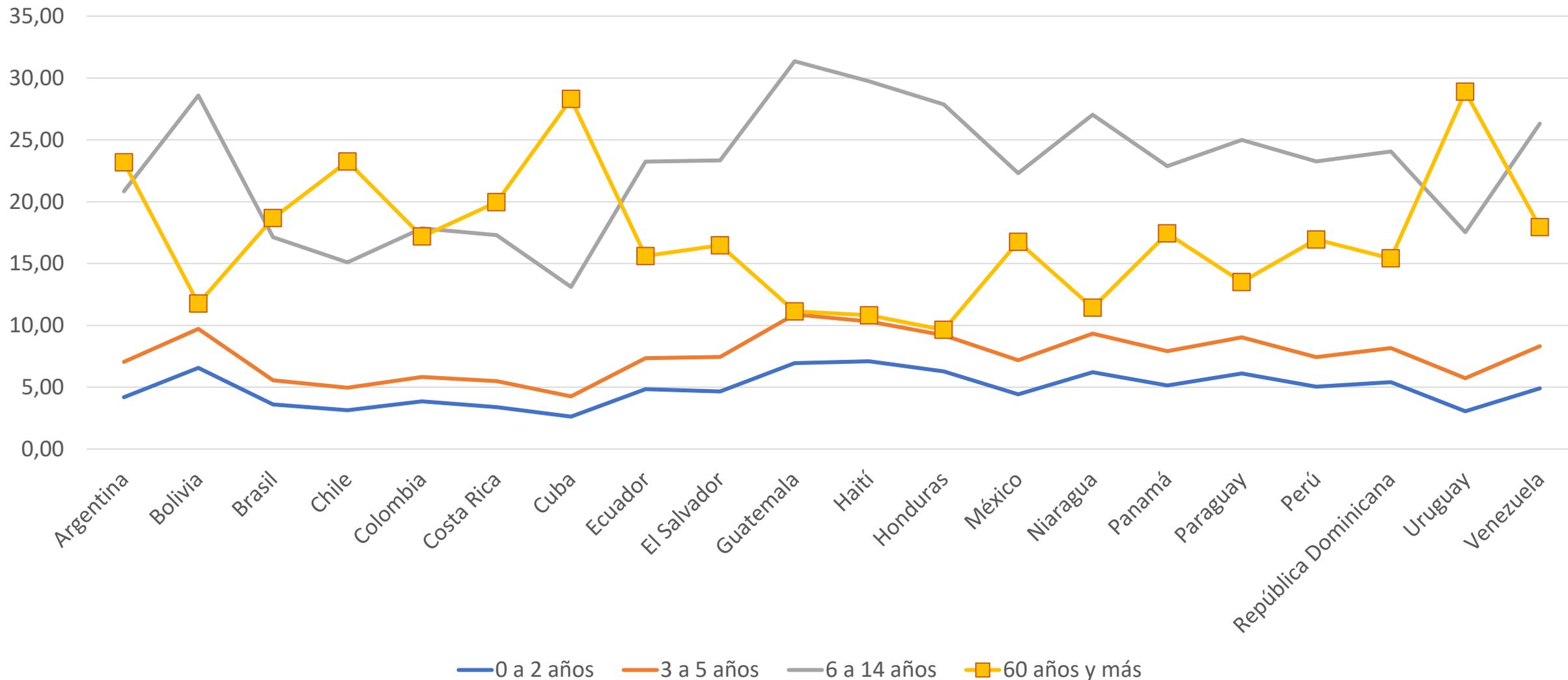
Compartir el cuidado y el trabajo por igual entre hombres y mujeres (opciones) y dar al cuidado en lugar en las vidas de las personas

Hasta ahora el cuidado se ha considerado solo como un apoyo al trabajo remunerado, no como un asunto crucial de nuestras vidas

3. Desafíos diferenciados en cuidado



América Latina (24 países): Coeficiente de dependencia de cuidados por grupos de edad. 2020.

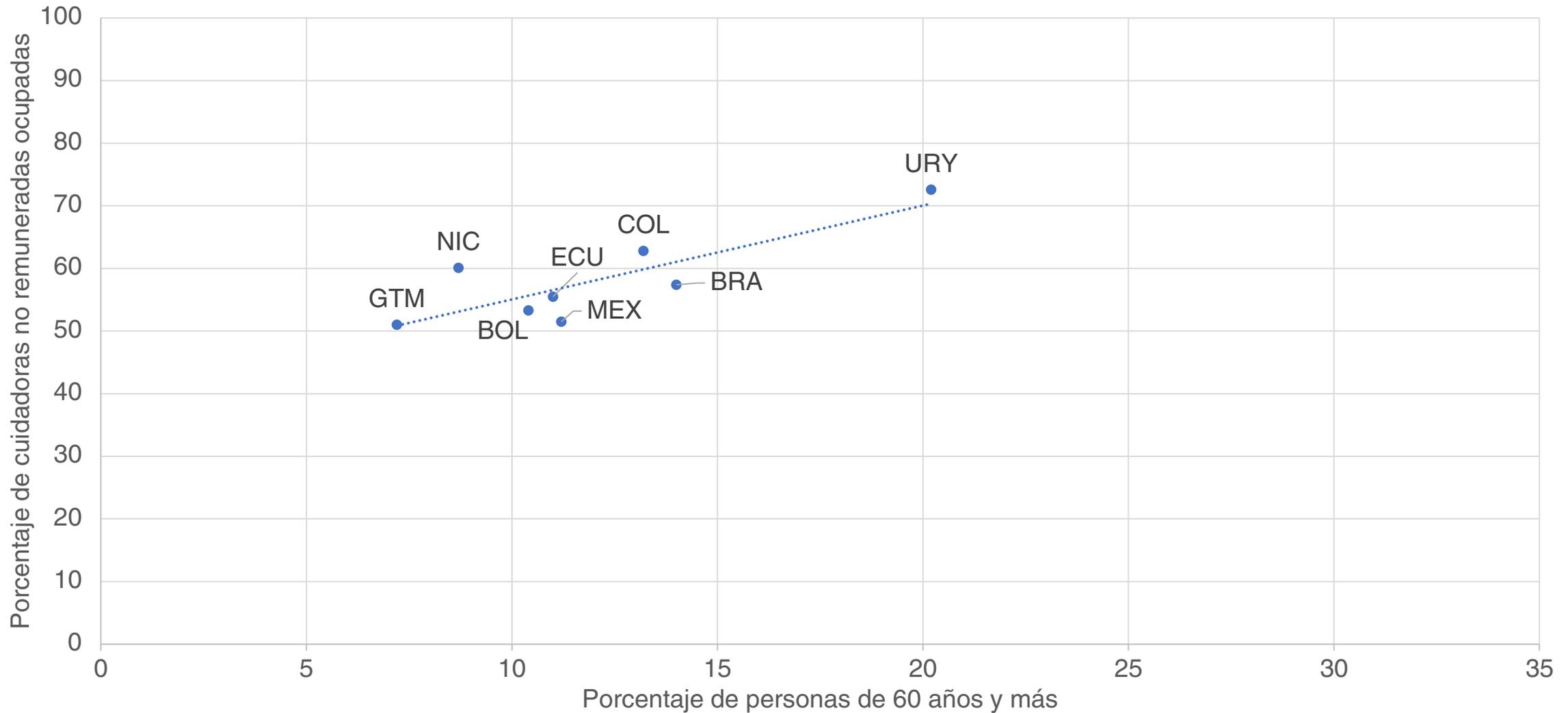


Fuente: Elaboración propia con datos de Naciones Unidas (2022). "Perspectiva de la población mundial 2022". Nueva York, División de Población.

4. El cuidado de las personas mayores no se haría...



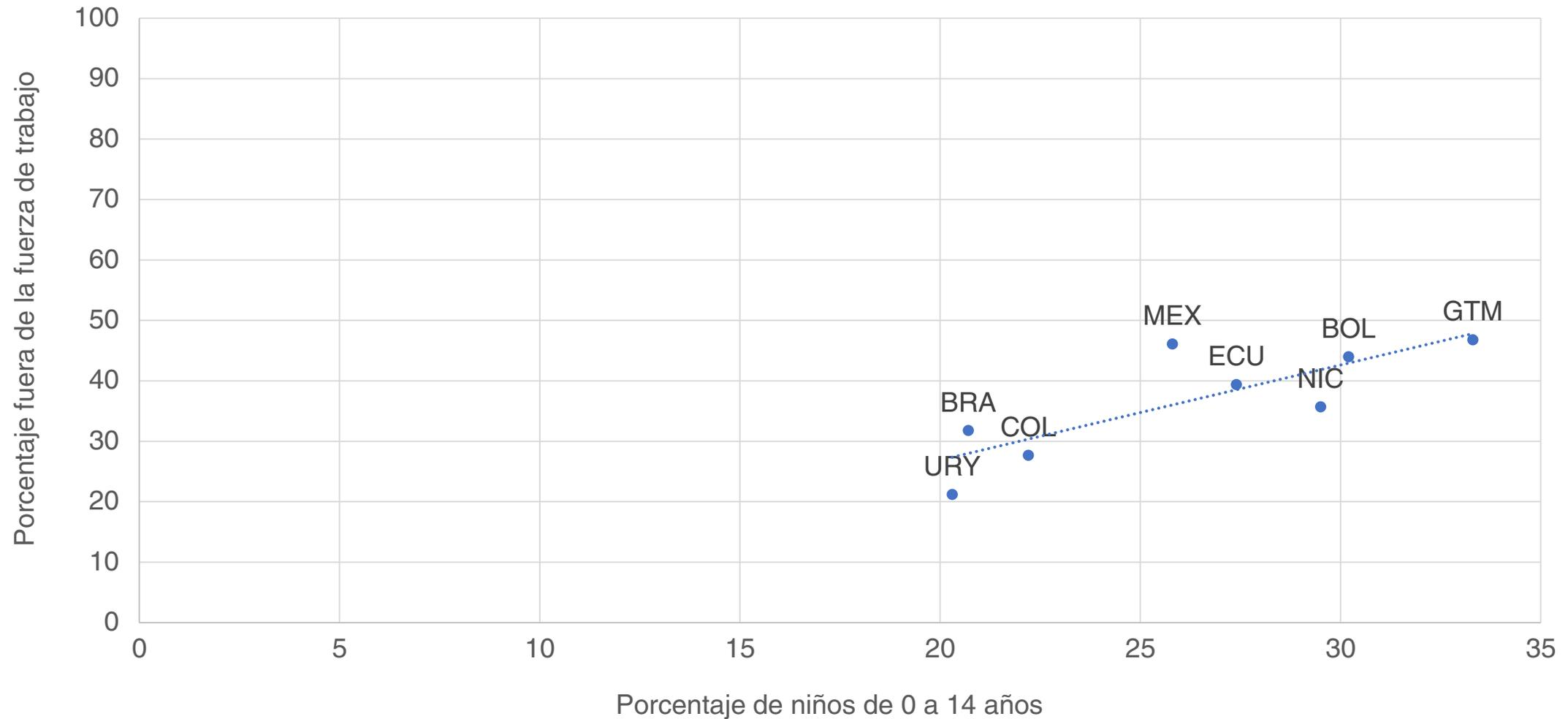
América Latina (8 Países): Cuidadoras no remuneradas ocupadas y porcentaje de personas de 60 años y más.



Fuente: elaboración propia con base a United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division (2019); ILO (2018).



América Latina (8 Países): Cuidadoras no remuneradas fuera de la fuerza de trabajo y porcentaje de niños de 0 a 14 años

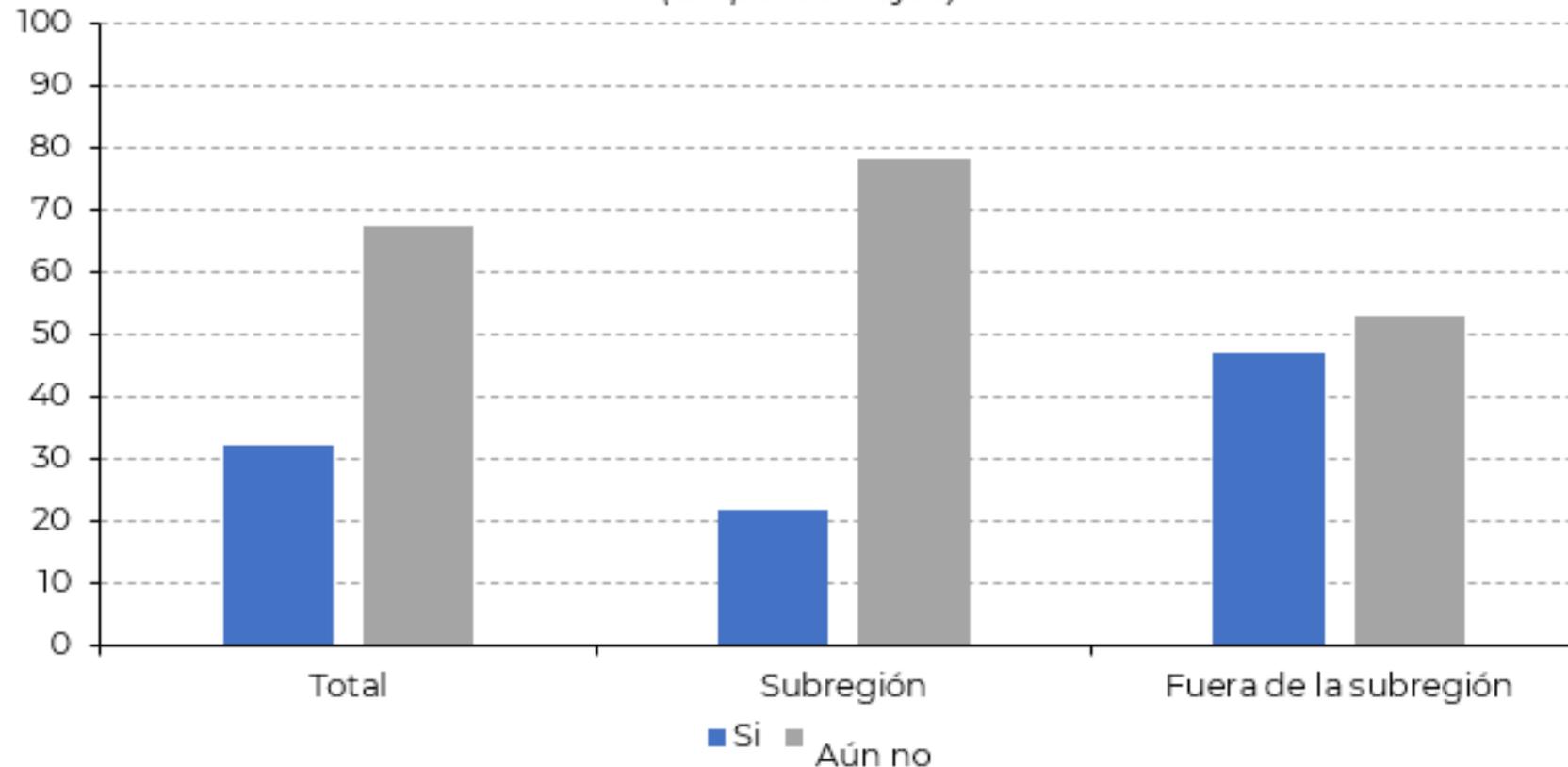


5. No siempre se tomó en cuenta el envejecimiento para diseñar las respuestas a la pandemia



Consideración de las tendencias demográficas en las inversiones en materia de acceso a la salud, protección social y servicios sociales para las personas mayores

(En porcentajes)

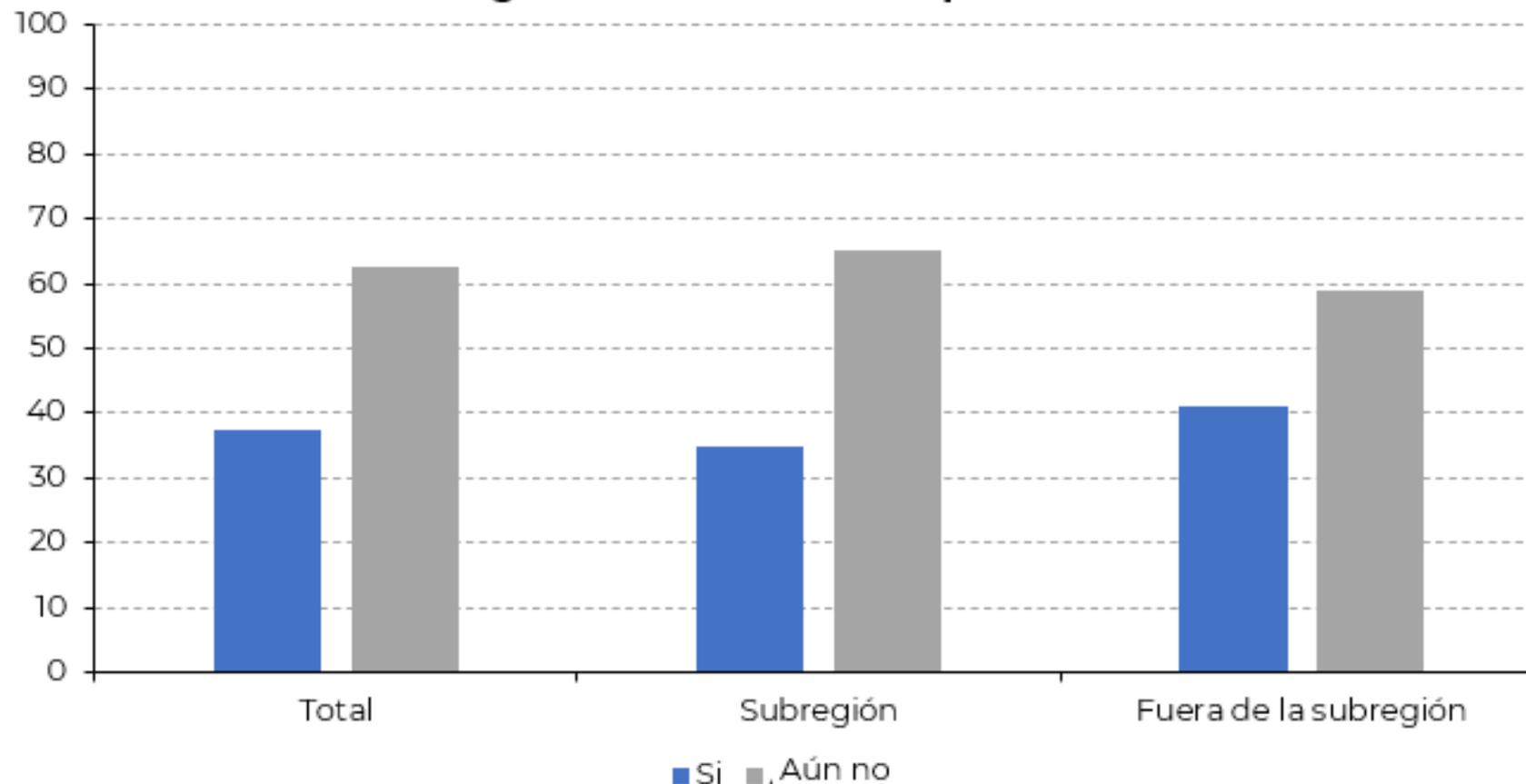


Fuente: Elaboración propia sobre la base de sede subregional de la CEPAL en México (2020), "Encuesta sobre la inclusión de las personas mayores en los planes de respuesta al COVID-19", octubre de 2020.

6. Y la urgencia se instaló...



Las medidas fortalecen la autonomía de las personas mayores en lugar de aumentar su dependencia



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de la sede subregional de la CEPAL en México (2020), "Encuesta sobre la inclusión de las personas mayores en los planes de respuesta al COVID-19", octubre de 2020.

7. La pandemia impactó los cuidados de largo plazo



- La pandemia por COVID-19 dejó en evidencia que las tareas de reproducción social son tan necesarias como las tareas de producción.
- Las familias —y en particular, las mujeres—, se vieron sobrecargadas por las tareas de reproducción social mientras se ocupaban de compensar la ausencia de bienes públicos como la educación, salud o el cuidado, en un contexto de inseguridad económica y humana.
- Sobre los cuidados:
 - De formales (en el mejor de los casos) a los informales
 - De la asistencia residencial a la asistencia domiciliaria
 - Mujeres mayores continuaron prestando cuidados
 - Muchos cuidadores informales proporcionaron más asistencia, con las dificultades añadidas que planteaba la pandemia
 - Hubo que recurrir al voluntario para atender a las personas mayores
 - Desarrollo de protocolos en la marcha, etc.
- Las instituciones que trabajan con personas mayores se vieron sobrecargadas con funciones para las que no siempre estaban preparadas.



La formalización del cuidado de las personas mayores como un **asunto público** está avanzando:

- Difusión de nuevos discursos
- Formulación de nuevas reglas
- En general el tema se ubica en el primer estadio de formalización:
 - Desarrollo de soluciones específicas por responsables políticos para la población en condición de vulnerabilidad.
 - Rol residual del Estado: asume responsabilidad cuando la familia o el mercado es insuficiente.
 - Falta un vínculo más profundo con los principios y normas de la vida pública
- Existe una relación entre la agenda de **las mujeres** y la de **personas mayores**: construye un asunto que se ubica en la articulación público y privado como un asunto público. Pero hay que reforzarla por medio de una agenda regional sobre cuidado.
- En medio de una creciente **desigualdad**: existe una organización dualizada de la reproducción social: mercantilizada para aquellos que pueden pagarla, familiarizada para aquellos que no pueden, todo ello disimulado por el ideal de la «familia con dos proveedores» (Fraser)



Dolores Puga (2022) identifica los siguientes retos:

1. Transformación de los sistemas de cuidado entre generaciones.
2. De la custodia al derecho a vivir con dignidad en todos los momentos de la vida.
3. De intervenciones a trayectorias de cuidado
4. De la sustitución a la complementariedad
5. De la “cuidadora principal a la red de cuidados”
6. Del individuo a la comunidad
7. Los mecanismos privados de atención a la dependencia no pueden responder a la contingencia.
8. Énfasis en la prevención y rehabilitación para mantener capacidad funcional y reforzar el cuidado de sí mismos.

Hay que pensar que el cambio es posible:



- Autonomía no es igual a autosuficiencia → autonomía en la interdependencia. Interacción recíproca para no dejar nadie afuera.
- Cuidarse a sí mismos y a los demás en el transcurso de la vida, teniendo la opción de combinar la participación económica y las responsabilidades de cuidado diario.
- Los “riesgos” de combinar el trabajo remunerado y los cuidados han de ser incorporados en los sistemas de protección social y en la legislación laboral.
- Garantizar a las personas la posibilidad de elegir los arreglos sobre los cuidados de acuerdo a su situación.
- Gestión de los cuidados centrada en el Estado para que no haya lagunas de atención: fortalecer los poderes públicos para limitar el alcance del mercado.
- Reconocimiento del valor de los cuidados como un proceso (horizontal) y como una práctica cotidiana/ desigual distribución de las tareas de cuidado → origen en una **opresión social mas allá del género**.
- Desarrollo de **políticas emancipadoras** a favor a formas de vida que no gire en torno al trabajo asalariado y valore las actividades no remuneradas.



https://youtu.be/Vz-b-TU_Mk4